



Crédito de Enlace Ley 18.450 (Fondo Rotatorio - Ley 18.450)

Ministerio de Agricultura
Instituto de Desarrollo Agropecuario
Año de inicio: 2004
Año de término: Permanente

1. ANTECEDENTES

Tipo de formulario: Iniciativa

Años comparables de la información: 3

¿El programa cuenta con calificación ex ante?: No

Unidad responsable: DIVISION ASISTENCIA FINANCIERA

Página web: WWW.INDAP.GOB.CL

Nombre del encargado: CLAUDIO SABAT PIETRACAPRINA

Cargo: JEFE DIVISION ASISTENCIA FINANCIERA

Nombre contraparte monitoreo: Claudia Mena Muñoz

Cargo: Profesional Departamento Presupuesto y Control de Gestión Institucional

Señale el objetivo estratégico de la institución responsable que más se vincula al programa (acorde al Formulario A-1 Dirección de Presupuestos): Promover el desarrollo productivo agropecuario y de actividades conexas de pequeños agricultores de la Agricultura Familiar Campesina, mediante la provisión de un sistema de asistencia técnica y financiamiento (créditos e incentivos), que los lleve a generar de forma competitiva productos orientados a satisfacer las necesidades de los consumidores locales e internacionales.

El Programa monitoreado, forma parte de un Sistema o Subsistema:

El programa no presenta información.

2. DIAGNÓSTICO Y OBJETIVO

Problema principal: El programa no presenta información.

Propósito del programa: Otorgar créditos de largo Plazo para financiar obras de riego y drenaje que cuentan con Certificado de Bonificación de Riego y Drenaje (CBRD) emitido por la Comisión Nacional de Riego (CNR).

2.1 Evaluaciones anteriores

El programa no presenta evaluaciones

3. POBLACIÓN

3.1 Población potencial

Población potencial del programa: El programa no presenta información.

Cuantificación Población potencial: 0

Fuente de información: El programa no presenta información.

Unidad de medida: El programa no presenta información.

3.2 Población objetivo

Criterios de focalización del programa: 347 usuarios de INDAP que desarrollan actividades que requieren riego, pero no tienen acceso al recurso hídrico, y disponen del "Certificado de Bonificación de Riego y Drenaje", emitido por la Comisión Nacional de Riego (CNR).

Cuantificación Población objetivo: 347

3.3 Población beneficiada

Criterios utilizados para priorizar o identificar a los beneficiarios atendidos durante el año por el programa. Además, si corresponde, el mecanismo utilizado para ordenarlos: a) Acreditados como usuarios de INDAP. b) Usuarios de tengan un Certificado de Riego y Drenaje emitido por INDAP. c) No tengan morosidad con créditos INDAP.

Señale cuál o cuáles de los criterios de focalización aplicados por el programa le permiten garantizar que la población beneficiada 2021 presenta en forma significativa el problema que da origen al programa: a) Acreditados como usuarios de INDAP. b) Usuarios de tengan un Certificado de Riego y Drenaje emitido por INDAP. c) No tengan morosidad con créditos INDAP.

¿Cuál o cuáles son los criterios que se utilizaron para priorizar a la población beneficiada 2021, independiente de si éstos han sido o no declarados en el diseño ex ante del programa?: a) Acreditados como usuarios de INDAP. b) Usuarios de tengan un Certificado de Riego y Drenaje emitido por INDAP. c) No tengan morosidad con créditos INDAP.

¿Se utiliza el Registro Social de Hogares (RSH) para seleccionar a los beneficiarios?: No

Cuantificación Población efectivamente beneficiada: 115

Desagregación de población beneficiada durante 2021:

	Egreso durante 2021	Egreso posterior a 2021	Otros (desertores, fallecidos, etc.)	Total
Ingreso previo a 2021 (arrastre)	91	0	0	91
Ingreso durante a 2021 (nuevo)	24	0	0	24
Total	115	0	0	115

Complete cómo se distribuyen los beneficiarios efectivos a nivel regional al 4to trimestre del año 2020:

Región	Beneficiarios efectivos 2021
Arica y Parinacota	1
Tarapacá	0
Antofagasta	2
Atacama	0
Coquimbo	14
Valparaíso	14
Libertador General Bernardo OHiggins	2
Maule	11
Bíobío	1
Ñuble	3
La Araucanía	16
Los Ríos	12
Los Lagos	33
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	0
Magallanes y Antártica Chilena	3
Metropolitana de Santiago	3

Nota: En la tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se cuenta con información de beneficiarios atendidos al 31 de diciembre de 2021. Los totales nacionales de beneficiarios se encuentran detallados en las secciones respectivas de este informe.

Si no se cuenta con la desagregación regional, o bien, se realiza una desagregación de beneficiarios en una unidad territorial distinta, se solicita informar y justificar. (La justificación será considerada en el informe final): El programa no presenta información.

¿El programa cuenta con la desagregación del número de beneficiarios por aspectos territoriales (urbana, rural, otros)?: No

Cobertura del Programa:

	2020	2021
Población Objetivo	157.824	347
Beneficiarios Efectivos	99	115
Cobertura	0	0

4. ESTRATEGIA

El programa presenta 1 componentes.

Nombre	Descripción
CRÉDITO DE ENLACE LEY 18.450 Créditos y Servicios Financieros	Consiste en un crédito de largo plazo (hasta 2 años) para ejecutar obras de riego o drenaje, que cuentan con bonificación de la Ley 18.450. Para entregar a usuarios individuales u organizaciones de usuarios de aguas con personalidad jurídica. Producción al 4° trimestre 2021: 115 N° de créditos entregados

Explique brevemente en qué consiste la estrategia de intervención del programa, describiendo de qué manera se combinan los componentes (bienes y servicios) que entrega el programa para alcanzar su propósito.: El usuario realiza una solicitud de crédito, presentando su proyecto aprobado y CBRD endosado a INDAP. A través de una visita de prefactibilidad, un profesional de INDAP, realiza la recomendación de aprobación o rechazo de la solicitud de crédito, al Comité de Financiamiento respectivo. Formalizado el crédito y firmado el contrato de prestación de servicios entre el usuarios y el contratista se realizan pagos contra avance de obras, se realiza la recepción de obras, se acreditan las inversiones y se solicita el pago del CBRD respectivo para proceder a la recuperación del crédito

¿El programa experimentó modificaciones o reprogramaciones en su ejecución a partir de la crisis sanitaria por el Covid 19?: No

4.2) Ejecutores

Ejecución: El programa no es ejecutado por instituciones distintas a la responsable del programa.

5. PRESUPUESTO

Programas presupuestarios según Ley de Presupuestos:

Partida presupuestaria	Capítulo	Programa
13	03	01

Presupuesto Inicial (Vigente al 4to trimestre año 2021) (\$miles): 2.013.478

Presupuesto Final (Vigente al 4to trimestre año 2021) (\$miles): 2.420.478

Presupuesto Inicial (Ley de Presupuesto 2022) (\$miles): 1.941.824

5.2) Presupuesto Total

Partida	Capítulo	Programa	Item	Asignación	Subtítulo	Gastos (\$miles)
13	03	01	21	21	21 (Gastos en personal)	148.411
13	03	01	22	22	22 (Bienes y servicios de consumo)	5.081
13	03	01	4	6	32 (Préstamos)	1.812.774

Total Gasto al 4to trimestre 2021 (\$miles): 1.966.266

5.3) Gasto Extrapresupuestario

¿El Programa recibió recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos de la institución, o que no son identificados en los programas presupuestarios mencionados anteriormente?: No

5.4) Gastos FET y Fondos especiales

¿Dentro de los gastos ejecutados según Ley de Presupuestos 2021, informados anteriormente, se ejecutaron recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio (FET)?: No

¿Dentro de los gastos ejecutados según Ley de Presupuestos 2021, informados anteriormente, se ejecutaron recursos provenientes de Fondos Especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e Innovación)?: No

5.5) Gasto por Componente

Componente	Gasto (M\$)	Detalle
CRÉDITO DE ENLACE LEY 18.450	1.812.774	Créditos entregados a usuarios con certificados de bonificación CNR, consiste en un crédito de Enlace para pre financiar la ejecución de las Obras de Riego y drenaje de usuarios que han obtenido la bonificación al riego y drenaje el cual se paga una vez ejecutada la inversión entregada por la CNR .

Total Gasto por Componentes al 4to trimestre 2020 (\$miles): 2.078.404

5.6) Detalle regional - Gasto componente

Región	Total ejecutado
Arica y Parinacota	288.173
Tarapacá	0
Antofagasta	126.388
Atacama	0
Coquimbo	165.540
Valparaíso	203.624
Libertador General Bernardo OHiggins	52.086
Maule	69.850
Bíobío	22.598
Ñuble	26.740
La Araucanía	294.228
Los Ríos	152.904
Los Lagos	353.927
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	0
Magallanes y Antártica Chilena	4.568
Metropolitana de Santiago	52.148
Nivel central	0
Total	1.812.774

5.7) Gasto Administrativo

Partida	Capítulo	Programa	Item	Asignación	Subtítulo	Gastos (\$miles)
13	03	01	138	0	21 (Gastos en personal)	148.411
13	03	01	1463	0	22 (Bienes y servicios de consumo)	39.292
Gasto Total por Subtítulo (M\$)						187.703

Gastos administrativos provenientes de recursos extrapresupuestarios: El programa no presenta información.

Total Gasto Administrativo al 4to trimestre 2020 (\$miles): 187.703

Detalle qué incluyen los gastos administrativos del Programa, especificando si se establecen por glosa presupuestaria u otro tipo de normativa: Los gastos del subtítulo 21, se asignaron de acuerdo al siguiente criterio:

Todos los gastos correspondientes a los funcionarios de Asistencia Financiera que trabajan directamente con el programa y destinan el 100% del tiempo a este.

Además se prorrateó el gasto de las agencias de área de los Jefes de área, los ejecutivos integrales y los administrativos, que destinan tiempo compartido entre los programas de Fomento y los Programas de crédito.

Se utilizó como base de prorrateo el peso número de usuarios que atienden en crédito respecto del total de usuarios atendidos entre los programas de crédito y Fomento.

Luego se asignó el peso a cada programa de crédito en base a su ejecución presupuestaria.

Los gastos del subtítulo 22, corresponde al contrato de Informes comerciales usados para evaluación de créditos por los ejecutivos integrales al momento de entregar un crédito, M\$ 551.

También se incluyen en este ítem, los gastos de cobranza que ascienden a M\$ 1.176.

Y las primas de seguro de desgravamen de los créditos entregados, que asciende a M\$ 3.355.

5.8) Resumen Presupuestario

Recursos ejecutados (\$miles) (a): 1.966.266

Gastos extrapresupuestarios (\$miles) (b): El programa no presenta información.

Total Ejecutado del programa (\$miles) Considera recursos ejecutados y gastos extrapresupuestarios (a+b): 1.966.266

Gastos componentes (\$miles) (c): 2.078.404

Gastos administrativos (\$miles) (d): 187.703

Total Ejecutado del programa (\$miles) Considera gastos componentes y administrativos (\$miles) (c+d): 2.266.107

Gasto por Beneficiario:

	2019	2020	2021
Gasto por Beneficiario	5.993	16.108	20.994
Presupuesto Ejecutado			

6.1) Indicadores de Propósito

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2020 (efectivo al 31 de Diciembre)	2021 (estimado al 31 de Diciembre)	2021 (efectivo al 31 de Diciembre)	2022 (estimado al 31 de Diciembre)
Total de créditos de largo plazo para obras de riego y drenaje (con certificado de CNR) entregados respecto al total de créditos de largo plazo para obras de riego y drenaje (con certificado de CNR) entregados en el periodo anterior.	$\left(\frac{\text{N}^\circ \text{ de créditos de largo plazo para obras de riego y drenaje (con certificado de CNR) entregados año t}}{\text{N}^\circ \text{ de créditos de largo plazo para obras de riego y drenaje (con certificado de CNR) entregados año t-1}} - 1 \right) * 100$ <p>Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicando fuente de información: (Monto ejecutado de crédito de Enlace para obras de riego y drenaje año t/Monto M\$ presupuesto asignado para créditos de Enlace para obras de riego y drenaje año t)*100</p>	-8.100%	23%	-67%	27%

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.): Se empleó como base de cálculo la última nómina con Certificados CNR (LEY no GORE), y se asignó el presupuesto a cada región de acuerdo al peso específico de los bonos otorgados. Cabe señalar que el denominador del indicador, corresponde al número de proyectos con certificados aprobados por la CNR, y el numerador corresponde a los proyectos ejecutados con crédito de enlace.

6.2) Indicadores Complementarios

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2020 (efectivo al 31 de Diciembre)	2020 (estimado al 31 de Diciembre)	2021 (efectivo al 31 de Diciembre)	2022 (estimado al 31 de Diciembre)
	Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicado fuente de información:				

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.): El programa no presenta información.

7. OTROS ATRIBUTOS

7.1) Enfoque de Derechos Humanos

De acuerdo con el proceso de implementación, ¿el programa incorporó algún(os) Enfoque(s) y/o perspectiva(s) de Derechos Humanos?: Si

¿Cuál o cuáles?:

- Enfoque de género
- Ascendencia o pertenencia a pueblos indígenas
- Pertinencia territorial

7.2) Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Meta/s
13. Acción por el clima: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales

Indique de manera concreta qué elementos del programa permite contribuir a los ODS identificados: Es un crédito, que se entrega asociado a la bonificación que otorga el Estado de Chile para el fomento a la inversión en obras de riego y drenaje, establecido en la Ley N°18.450 y sus modificaciones.

El que permite financiar parcialmente las obras de riego y drenaje, la tecnificación del riego, en busca de un mejor uso del recurso agua. Principalmente, en cuanto al establecimiento de sistemas de captación, acumulación y conducción del riego, lo que normalmente incluye el financiamiento tanto de inversiones en infraestructura, máquinas y equipos entre otros, como también el financiamiento para su operación.

7.3) Pobreza Multidimensional

El programa no presenta información.

Contribución a disminuir la pobreza por ingresos. El programa no presenta información.

8. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

8.1) Diseño

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Diseño?: Si

Modificación o ajustes al diseño: No

Otro(s): Si

Observación: Los criterios de focalización utilizados en esta iniciativa son los siguientes:

- Acreditados como usuarios de INDAP
- Usuarios que tengan un Certificado de Bonificación emitido por la CNR.
- Usuarios que no estén morosos con créditos INDAP

El segundo criterio indica que el usuario debe tener un certificado de Bonificación emitido por la CNR, sin este certificado no se puede otorgar el crédito de enlace Le N° 18.450.

8.2) Población

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Población?: Si

Variación significativa de la población beneficiada: No

No reporte o hay información incompleta sobre la población beneficiada o de sus desagregaciones: No

Modificación o ajustes en la definición de una(s) de la(s) poblaciones: No

Otro(s): No

8.3) Estrategia

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Estrategia?: No

8.4) Indicadores

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Indicadores?: Si

Variación significativa de los valores reportados para indicadores de propósito: No

No reporte o hay información incompleta en indicadores de propósito: No

Variación significativa de los valores reportados para indicadores complementarios: No

No reporte o hay información incompleta en indicadores complementarios: No

Otro(s): Si

Observación: Metodología para medición indicador de propósito:

La demanda de créditos se realiza con el "Listado de Bono de Riego" emitidos el año 2020 por la CNR, y los concursos que se van desarrollando durante el año 2021. Posteriormente se solicita a cada región, con el objeto de que en las agencias de áreas puedan captar la demanda por crédito de enlace de los usuarios que han obtenido dicho certificado, realicen la siguiente identificación:

-Identificación de usuarios que postularan al crédito de enlace de INDAP

-Identificación de usuarios que no requieren el crédito de enlace de INDAP (Por obra de riego ya construida o la obra está en proceso de construcción con financiamiento externo).

-Identificación de usuarios que han desistido del financiamiento de la obra de riego

-Identificación de usuarios que no quieren financiamiento INDAP.

Luego esta información se consolida y se determina la demanda.

8.5) Presupuesto

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Presupuesto?: Si

Presupuesto inicial / final: El programa no presenta información.

Ejecución presupuestaria: El programa no presenta información.

Gastos administrativos: No

Gastos producción (componentes): El programa no presenta información.

Gasto por beneficiario: No

Gastos por subtítulos: Si

Observación: Subtítulo 21: La información es parcial y es el resultado del primer ejercicio, para el levantamiento de la información solicitada, porque la atención del servicio es integral.

Subtítulo 22 y 29: La información es parcial, porque la institución no cuenta con todos los elementos para identificar el gasto en el 22 y 29 de los sistemas computacionales, porque estos no cuentan con la desagregación que permita identificar el gasto por beneficiario, porque la atención del servicio es integral.

Gastos extrapresupuestarios: El programa no presenta información.

Otro(s): El programa no presenta información.

8.6) Observaciones Generales

¿El programa cuenta con observaciones sobre otros apartados?: Si

Duración del programa: No

Contexto socio sanitario COVID-19: No

Otro(s): Si

Observación: La ejecución ascendió a M\$ 1.812.774 (SIGFE) un 80% del presupuesto, esto se debió principalmente a que no se entregaron todas las cuotas de los créditos de "Enlace de Riego" para el año 2022 por M\$ 452.290, de 17 proyectos en Chaitén, siete proyectos e Fresia, seis proyectos en Hijuelas, dos proyectos en San Felipe y un proyecto en Petorca.

El mayor gasto entre 2020 y 2019 se produjo por los proyectos de la región de Antofagasta, la cual colocó tres proyectos por M\$ 728.077, esto hizo elevar el monto promedio.

El aumento entre 2021 y 2020: proyectos colocados en la región de La Araucanía (14 proyectos más con respecto al año anterior), que elevaron la ejecución en M\$ 300.000.